

I. SERVICIOS

CONSULTA DE PRIMERA VEZ: la otorgada por personal de salud en un servicio a una persona en la cual mediante un interrogatorio y exploración se llega a un diagnóstico y tratamiento preliminar o definitivo. Se clasifica así cuando es la primera consulta para una enfermedad o motivo determinado.

CONSULTAS SUBSECUENTES: las otorgadas por personal de salud a una persona en la cual mediante un interrogatorio y exploración se llega a un diagnóstico; se clasifica así cuando el motivo de la atención sea el mismo por el cual se le otorgó una consulta con anterioridad.

CONSULTA EXTERNA: atención en la cual mediante un interrogatorio y exploración del paciente se llega a un diagnóstico; se imparte tanto en el consultorio como en el domicilio del paciente ambulatorio.

GENERAL: la atención que otorga el médico general o familiar a los pacientes ambulatorios en la unidad médica o en el domicilio con objeto de proporcionar asistencia médica o procedimientos preventivos; puede ser de primera vez o subsiguiente.

ESPECIALIDAD: la atención que imparten los médicos especialistas a pacientes ambulatorios de las cuatro especialidades médicas básicas y todas las demás subespecialidades que de ellas se derivan.

GÍNECO-OBSTÉTRICA: consulta brindada con fines de prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades relacionadas con los órganos reproductores femeninos, contempla también la de mujeres gestantes, no incluye las consultas de planificación familiar.

PEDIÁTRICA: consulta proporcionada con el objetivo de prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar médica y quirúrgicamente a niños hasta de 14 años.

CIRUGÍA: es la que se proporciona para realizar diagnóstico, tratamiento o prevención de estados patológicos que requieren intervención quirúrgica o llevar el seguimiento postquirúrgico del paciente.

MEDICINA INTERNA: tiene el objetivo de realizar diagnóstico, tratamiento o prevención de estados patológicos que no requieren intervención quirúrgica.

OTRAS ESPECIALIDADES: cuando la especialidad de la consulta no se especifique en los renglones indicados, anote las consultas en este rubro.

MEDICINA PREVENTIVA: servicio que se presta para prevenir enfermedades en la población que así lo requiera.

ODONTOLÓGICA: la atención brindada por el profesional de estomatología para realizar la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación médica y quirúrgica de la salud bucodental.

URGENCIAS: la atención inmediata que se proporciona al paciente que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el servicio de urgencias de una unidad médica.

PROCEDIMIENTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS: conjunto de procedimientos quirúrgicos sistematizados y asépticos que se llevan a cabo en pacientes con finalidades terapéuticas o de diagnóstico y que, por sus características, podrían ser realizados dentro o fuera de un quirófano o sala de operaciones.

CESÁREAS: intervenciones quirúrgicas que tienen por objeto extraer el producto de la concepción vivo o muerto de 22 semanas cumplidas o más, así como los anexos ovulares a través de laparotomía e incisión en la pared uterina.

VASECTOMÍAS: métodos anticonceptivos permanentes para el hombre, que consiste en la oclusión bilateral de los conductos deferentes, con el fin de evitar el paso de los espermatozoides.

SALPINGOCLASIAS: métodos anticonceptivos permanentes para la mujer que consiste en la obstrucción bilateral de las trompas uterinas.

OTRAS INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS: incluye aquellas que no se mencionen anteriormente.

	TOTAL	PRIMERA VEZ	SUBSECUENTES
A.- CONSULTA EXTERNA Sume: 02+03+09+10+11	01	01	01
General	02	02	02
Especialidad Sume: 04+05...+08	03	03	03
Gineco-obstétrica	04	04	04
Pediátrica	05	05	05
Cirugía	06	06	06
Medicina interna	07	07	07
Otras especialidades	08	08	08
Medicina preventiva	09	09	09
Odontológica	10	10	10
Urgencias	11	11	11

B.- PROCEDIMIENTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS

Sume: 13+14+15+16

Cesáreas

12 | _____

14

Salpingoeklasias

15 | _____

Otras intervenciones quirúrgicas

16 | _____

I. SERVICIOS

PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE DIAGNÓSTICO: conjunto de servicios donde se realizan determinado tipo de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o establecer el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente.

ANÁLISIS CLÍNICOS: conjunto de exámenes para realizar estudios de hematología, microbiología, pruebas funcionales, inmunológicas y estudios especiales de muestras biológicas provenientes de personas o sus desechos.

ANATOMÍA PATOLÓGICA: servicio auxiliar de diagnóstico que utiliza muestras de órganos y tejidos para estudios macro y microscópicos en apoyo al diagnóstico.

ELECTRODIAGNÓSTICO: conjunto de métodos de exploración fundados en el empleo de la electricidad para el estudio de las reacciones del organismo con fines de diagnóstico.

ENDOSCOPIA: son aquel estudio realizado para inspeccionar una cavidad del cuerpo por medio del endoscopio.

IMAGENOLOGÍA: es el conjunto de instalaciones y equipos generadores de imágenes utilizados en las aplicaciones de diagnóstico médico tales como fluoroscopia, tomografía computarizada, mamografía, resonancia magnética, panorámica dental; y otras tecnologías.

RADIOLOGÍA: es la utilización de aparatos de radiología para corroboración diagnóstica. Considere el número de estudios practicados y no el número de placas utilizadas en dicho estudio.

ULTRASONIDO: comprende aquellos estudios que se realizan por medio de ondas cuya frecuencia rebasa el límite de los sonidos audibles.

OTROS ESTUDIOS: incluye los estudios que no se encuentren mencionados en los rubros anteriores.

PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE TRATAMIENTO: conjunto de servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado.

DIÁLISIS: método químico basado en la propiedad que poseen algunos cuerpos de atravesar fácilmente las membranas porosas.

FISIOTERAPIA: ejercicios terapéuticos, hidroterapia y electroterapia utilizado para contribuir a la recuperación de la movilidad articular y la potencia muscular de un paciente.

INHALOTERAPIA: acción y efecto de aspirar con fines terapéuticos un gas, un vapor o un líquido pulverizado.

QUIMIOTERAPIA: tratamiento de las enfermedades mediante la administración de sustancias químicas.

RADIOTERAPIA: empleo terapéutico de la energía radiante natural o artificial.

REHABILITACIÓN: es la acción encaminada a restituir en la mayor medida posible la capacidad de valerse por sí mismo.

OTROS SERVICIOS: incluye los servicios que no se encuentren mencionados anteriormente.

	PERSONAS ATENDIDAS	EXÁMENES REALIZADOS
C.- PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE DIAGNÓSTICO Sume: 18+19...+25	17	
Análisis clínicos	18	
Anatomía patológica	19	
Electrodiagnóstico	20	
Endoscopia	21	
Imagenología	22	
Radiología	23	
Ultrasonido	24	
Otros estudios	25	

	PERSONAS ATENDIDAS	TRATAMIENTOS APLICADOS
D.- PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE TRATAMIENTO Sume: 27+28...+33	26	
Diálisis	27	
Fisioterapia	28	
Inhaloterapia	29	
Quimioterapia	30	
Radioterapia	31	
Rehabilitación	32	
Otros servicios	33	

I. SERVICIOS

EGRESOS: los pacientes que salen de un servicio del hospital e implica la desocupación de una cama censable; incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad, defunción o alta voluntaria.

DÍAS ESTANCIA: el número de días transcurridos desde el ingreso del paciente al hospital hasta su egreso. Se contabiliza relacionando la fecha de ingreso con la de egreso contando todos los días excepto el último. El paciente que ingresa y egresa el mismo día, genera un día estancia.

PARTOS ATENDIDOS: proceso mediante el cual el feto, la placenta y sus anexos son expulsados del organismo materno, a través de las vías genitales, correspondiente a un embarazo de 22 o más semanas de gestación.

NACIDOS VIVOS: es la expulsión o extracción completa de un producto de la concepción del cuerpo de su madre, independientemente de la duración del embarazo, que después de dicha separación respire o dé cualquier otra señal de vida, como latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria, tanto si se ha cortado o no el cordón umbilical y esté o no desprendida la placenta. Cada producto de un nacimiento que reúna esas condiciones se considera nacido vivo.

MENOS DE 2 500 g: producto de la concepción con peso corporal al nacimiento menor a los 2 500 g, independientemente de la edad gestacional.

DE 2 500 g Y MÁS: producto de la concepción con peso corporal al nacimiento igual o mayor a 2 500 g, independientemente de la edad gestacional.

ABORTO: la exulsión del producto de la concepción de 22 semanas o menos de gestación o el peso menor a 500 g, o con ambos.

DEFUNCIONES GENERALES: es la extinción o término de la vida. Desaparición de todas las funciones vitales ocurridas después del nacimiento vivo.

DEFUNCIONES FETALES: es la muerte de un producto de la concepción hasta antes de su expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre, independientemente de la duración del embarazo. La muerte está definida por el hecho de que después de la separación el feto no respira ni da ninguna otra señal de vida, como latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria.

PLANIFICACIÓN FAMILIAR: conjunto de acciones tendientes a producir una actitud consciente de la pareja ante la reproducción para que decidan voluntariamente el número de hijos y el espacio entre los embarazos.

CONSULTAS: atención que otorga el personal de salud a personas ambulatorias con el propósito de brindarles información, prescribir, aplicar, realizar o vigilar el uso de métodos anticonceptivos con el fin de evitar los embarazos.

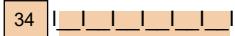
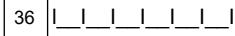
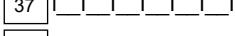
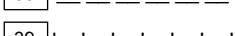
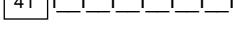
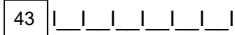
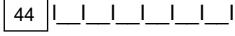
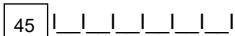
CONSULTA DE PRIMERA VEZ: es la que se brinda a las personas que acuden por primera vez al servicio de planificación familiar no importando si se adopta o no un método anticonceptivo y/o que solicite atención después de 3 o más años de haber causado baja o abandono.

CONSULTA SUBSECUENTE: es la otorgada a personas usuarias de algún método de planificación familiar.

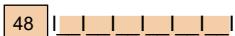
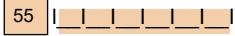
NUEVAS ACEPTANTES POR MÉTODO: persona en edad fértil que recibe por primera vez protección anticonceptiva en servicios de planificación familiar o bien después que causó baja.

USUARIAS ACTIVAS POR MÉTODO: aceptante en vida reproductiva que continúa en el uso de algún método anticonceptivo temporal o, que se le ha practicado un método definitivo, o tiene una cita médica programada para revisión, redotación o vigilancia del método utilizado.

E.- HOSPITALIZACIÓN

Egresos Sume: 35+36....+39	34	
Cirugía	35	
Gineco-obstetricia	36	
Medicina interna	37	
Pediatria	38	
Otras	39	
Días estancia	40	
Partos atendidos	41	
Nacidos vivos Sume: 43+44	42	
Menos de 2 500 g	43	
De 2 500 g y más	44	
Abortos	45	
Defunciones generales	46	
Defunciones fetales	47	

F.- PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Consultas Sume: 49+50	48	
1a. vez	49	
Subsecuentes	50	
Nuevas aceptantes por método Sume: 52+53+54	51	
Hormonales	52	
DIU	53	
Otros	54	
Usuarias activas por método Sume: 56+57+58	55	
Hormonales	56	
DIU	57	
Otros	58	

II. MORBILIDAD HOSPITALARIA

CÓDIGO 10a. CIE	DIAGNÓSTICOS DEFINITIVOS Y TRAUMATISMOS ATENDIDOS A LOS PACIENTES EGRESADOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DÍAS ESTANCIA	DEFUNCIONES
001-057	CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	59				
001	CÓLERA	60				
002	FIEBRES TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA	61				
003	SHIGELOSIS	62				
004	AMEBIASIS	63				
005	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	64				
006	OTRAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	65				
007	TUBERCULOSIS RESPIRATORIA	66				
008	OTRAS TUBERCULOSIS	67				
009	PESTE	68				
010	BRUCELOSIS	69				
011	LEPRA	70				
012	TÉTANOS NEONATAL	71				
013	OTROS TÉTANOS	72				
014	DIFTERIA	73				
015	TOS FERINA	74				
016	INFECCIÓN MENINGOCÓCICA	75				
017	SEPTICEMIA	76				
018	OTRAS ENFERMEDADES BACTERIANAS	77				
019	SÍFILIS CONGÉNITA	78				
020	SÍFILIS PRECOZ	79				
021	OTRAS SÍFILIS	80				
022	INFECCIÓN GONOCÓCICA	81				
023	ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL POR CLAMIDIAS	82				
024	OTRAS INFECCIONES CON UN MODO DE TRANSMISIÓN PREDOMINANTEMENTE SEXUAL	83				
025	FIEBRES RECURRENTES	84				
026	TRACOMA	85				
027	TIFUS	86				
028	POLIOMIELITIS AGUDA	87				
029	RABIA	88				
030	ENCEFALITIS VIRAL	89				
031	FIEBRE AMARILLA	90				
032	OTRAS FIEBRES VIRALES TRANSMITIDAS POR ARTRÓPODOS Y FIEBRES HEMORRÁGICAS VIRALES	91				
033	INFECCIONES HERPÉTICAS	92				
034	VARICELA Y HERPES ZOSTER	93				
035	SARAMPIÓN	94				
036	RUBÉOLA	95				
037	HEPATITIS AGUDA TIPO B	96				
038	OTRAS HEPATITIS VIRALES	97				
039	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH)	98				

II. MORBILIDAD HOSPITALARIA

CÓDIGO 10a. CIE	DIAGNÓSTICOS DEFINITIVOS Y TRAUMATISMOS ATENDIDOS A LOS PACIENTES EGRESADOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DÍAS ESTANCIA	DEFUNCIONES
040	PAROTIDITIS	99				
041	OTRAS ENFERMEDADES VIRALES	100				
042	MICOSIS	101				
043	PALUDISMO (MALARIA)	102				
044	LEISHMANIASIS	103				
045	TRIPANOSOMIASIS	104				
046	ESQUISTOSOMIASIS	105				
047	OTRAS INFECCIONES DEBIDAS A TREMATODOS	106				
048	EQUINOCOCOSIS	107				
049	DRACONTIASIS	108				
050	ONCOCERCOSIS	109				
051	FILARIASIS	110				
052	ANQUILOSTOMIASIS Y NECATORIASIS	111				
053	OTRAS HELMINTIASIS	112				
054	SECUELAS DE TUBERCULOSIS	113				
055	SECUELAS DE POLIOMIELITIS	114				
056	SECUELAS DE LEPROZA	115				
057	OTRAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	116				
058-096	TUMORES [NEOPLASIAS]	117				
058	TUMORES MALIGNOS DEL LABIO, DE LA CAVIDAD BUCAL Y DE LA FARINGE	118				
059	TUMOR MALIGNO DEL ESÓFAGO	119				
060	TUMOR MALIGNO DEL ESTÓMAGO	120				
061	TUMOR MALIGNO DEL COLON	121				
062	TUMOR MALIGNO DE LA UNIÓN RECTOSIGMOIDEA, DEL RECTO, DEL ANO Y DEL CONDUCTO ANAL	122				
063	TUMOR MALIGNO DEL HÍGADO Y DE LAS VÍAS BILIARES INTRAHEPÁTICAS	123				
064	TUMOR MALIGNO DEL PÁNCREAS	124				
065	OTROS TUMORES MALIGNOS DE LOS ÓRGANOS DIGESTIVOS	125				
066	TUMOR MALIGNO DE LA LARINGE	126				
067	TUMOR MALIGNO DE LA TRÁQUEA, DE LOS BRONQUIOS Y DEL PULMÓN	127				
068	OTROS TUMORES MALIGNOS DE LOS ÓRGANOS RESPIRATORIOS E INTRATORÁCICOS	128				
069	TUMOR MALIGNO DE LOS HUESOS Y DE LOS CARTÍLAGOS ARTICULARES	129				
070	MELANOMA MALIGNO DE LA PIEL	130				
071	OTROS TUMORES MALIGNOS DE LA PIEL	131				
072	TUMORES MALIGNOS DE LOS TEJIDOS MESOTELIALES Y DE LOS TEJIDOS BLANDOS	132				
073	TUMOR MALIGNO DE LA MAMA	133				
074	TUMOR MALIGNO DEL CUELLO DEL ÚTERO	134				
075	TUMOR MALIGNO DE OTRAS PARTES Y DE LAS NO ESPECIFICADAS DEL ÚTERO	135				

II. MORBILIDAD HOSPITALARIA

CÓDIGO 10a. CIE	DIAGNÓSTICOS DEFINITIVOS Y TRAUMATISMOS ATENDIDOS A LOS PACIENTES EGRESADOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DÍAS ESTANCIA	DEFUNCIONES
076	OTROS TUMORES MALIGNOS DE LOS ÓRGANOS GENITALES FEMENINOS	136				
077	TUMOR MALIGNO DE LA PRÓSTATA	137				
078	OTROS TUMORES MALIGNOS DE LOS ÓRGANOS GENITALES MASCULINOS	138				
079	TUMOR MALIGNO DE LA VEJIGA URINARIA	139				
080	OTROS TUMORES MALIGNOS DE LAS VÍAS URINARIAS	140				
081	TUMOR MALIGNO DEL OJO Y DE SUS ANEXOS	141				
082	TUMOR MALIGNO DEL ENCÉFALO	142				
083	TUMOR MALIGNO DE OTRAS PARTES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	143				
084	TUMOR MALIGNO DE OTROS SITIOS, DE SITIOS MAL DEFINIDOS, SECUNDARIOS, NO ESPECIFICADOS Y DE SITIOS MÚLTIPLES	144				
085	ENFERMEDAD DE HODGKIN	145				
086	LINFOMA NO HODGKIN	146				
087	LEUCEMIA	147				
088	OTROS TUMORES MALIGNOS DEL TEJIDO LINFÁTICO, DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS Y TEJIDOS AFINES	148				
089	CARCINOMA <i>IN SITU</i> DEL CUELLO DEL ÚTERO	149				
090	TUMOR BENIGNO DE LA PIEL	150				
091	TUMOR BENIGNO DE LA MAMA	151				
092	LEIOMIOMA DEL ÚTERO	152				
093	TUMOR BENIGNO DEL OVARIO	153				
094	TUMOR BENIGNO DE LOS ÓRGANOS URINARIOS	154				
095	TUMOR BENIGNO DEL ENCÉFALO Y DE OTRAS PARTES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	155				
096	OTROS TUMORES <i>IN SITU</i> Y BENIGNOS, Y TUMORES DE COMPORTAMIENTO INCIERTO Y DESCONOCIDO	156				
097-100	ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	157				
097	ANEMIAS POR DEFICIENCIA DE HIERRO	158				
098	OTRAS ANEMIAS	159				
099	AFECCIONES HEMORRÁGICAS Y OTRAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS	160				
100	CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	161				
101-111	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	162				
101	TRASTORNOS TIROIDEOS RELACIONADOS CON LA DEFICIENCIA DE YODO	163				
102	TIROTOXICOSIS	164				
103	OTROS TRASTORNOS DE LA TIROIDES	165				
104	DIABETES MELLITUS	166				
105	DESNUTRICIÓN	167				
106	DEFICIENCIA DE VITAMINA A	168				

II. MORBILIDAD HOSPITALARIA

CÓDIGO 10a. CIE	DIAGNÓSTICOS DEFINITIVOS Y TRAUMATISMOS ATENDIDOS A LOS PACIENTES EGRESADOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DÍAS ESTANCIA	DEFUNCIONES
107	OTRAS DEFICIENCIAS VITAMÍNICAS	169				
108	SECUELAS DE LA DESNUTRICIÓN Y OTRAS DEFICIENCIAS NUTRICIONALES	170				
109	OBESIDAD	171				
110	DEPLECIÓN DEL VOLUMEN	172				
111	OTROS TRASTORNOS ENDOCRINOS, NUTRICIONALES Y METABÓLICOS	173				
112-119	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	174				
112	DEMENCIA	175				
113	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	176				
114	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	177				
115	ESQUIZOFRENIA, TRASTORNOS ESQUIZOTÍPICOS Y TRASTORNOS DELIRANTES	178				
116	TRASTORNOS DEL HUMOR (AFECTIVOS)	179				
117	TRASTORNOS NEURÓTICOS, TRASTORNOS RELACIONADOS CON EL ESTRÉS Y TRASTORNOS SOMATOMORFOS	180				
118	RETRASO MENTAL	181				
119	OTROS TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	182				
120-129	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	183				
120	ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	184				
121	ENFERMEDAD DE PARKINSON	185				
122	ENFERMEDAD DE ALZHEIMER	186				
123	ESCLEROSIS MÚLTIPLE	187				
124	EPILEPSIA	188				
125	MIGRAÑA Y OTROS SÍNDROMES DE CEFALEA	189				
126	ATAQUE DE ISQUEMIA CEREBRAL TRANSITORIA Y SÍNDROMES AFINES	190				
127	TRASTORNOS DE LOS NERVIOS, DE LAS RAÍCES Y DE LOS PLEXOS NERVIOSOS	191				
128	PARÁLISIS CEREBRAL Y OTROS SÍNDROMES PARALÍTICOS	192				
129	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	193				
130-139	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	194				
130	INFLAMACIÓN DEL PÁRPADO	195				
131	CONJUNTIVITIS Y OTROS TRASTORNOS DE LA CONJUNTIVA	196				
132	QUERATITIS Y OTROS TRASTORNOS DE LA ESCLERÓTICA Y DE LA CÓRNEA	197				
133	CATARATA Y OTROS TRASTORNOS DEL CRISTALINO	198				
134	DESPRENDIMIENTO Y DESGARRO DE LA RETINA	199				
135	GLAUCOMA	200				

II. MORBILIDAD HOSPITALARIA

CÓDIGO 10a. CIE	DIAGNÓSTICOS DEFINITIVOS Y TRAUMATISMOS ATENDIDOS A LOS PACIENTES EGRESADOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DÍAS ESTANCIA	DEFUNCIONES
136	ESTRABISMO	201				
137	TRASTORNOS DE LA ACOMODACIÓN Y DE LA REFRACCIÓN	202				
138	CEGUERA Y DISMINUCIÓN DE LA AGUDEZA VISUAL	203				
139	OTRAS ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	204				
140-142	ENFERMEDADES DEL OÍDO Y DE LA APÓFISIS MASTOIDES	205	 	 	 	
140	OTITIS MEDIA Y OTROS TRASTORNOS DEL OÍDO MEDIO Y DE LA MASTOIDES	206				
141	PÉRDIDA DE LA AUDICIÓN	207				
142	OTRAS ENFERMEDADES DEL OÍDO Y DE LA APÓFISIS MASTOIDES	208				
143-164	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	209	 	 	 	
143	FIEBRE REUMÁTICA AGUDA	210				
144	ENFERMEDADES CARDIÁCAS REUMÁTICAS CRÓNICAS	211				
145	HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA)	212				
146	OTRAS ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	213				
147	INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO	214				
148	OTRAS ENFERMEDADES ISQUÉMICAS DEL CORAZÓN	215				
149	EMBOLIA PULMONAR	216				
150	TRASTORNOS DE LA CONDUCCIÓN Y ARRITMIAS CARDIÁCAS	217				
151	INSUFICIENCIA CARDIACA	218				
152	OTRAS ENFERMEDADES CARDIÁCAS	219				
153	HEMORRAGIA INTRACRANEAL	220				
154	INFARTO CEREBRAL	221				
155	ACCIDENTE VASCULAR ENCEFÁLICO AGUDO, NO ESPECIFICADO COMO HEMORRÁGICO O ISQUÉMICO	222				
156	OTRAS ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	223				
157	ATEROSCLEROSIS	224				
158	OTRAS ENFERMEDADES VASCULARES PERIFÉRICAS	225				
159	EMBOLIA Y TROMBOSIS ARTERIALES	226				
160	OTRAS ENFERMEDADES DE LAS ARTERIAS, DE LAS ARTERIOLAS Y DE LOS VASOS CAPILARES	227				
161	FLEBITIS, TROMBOFLEBITIS, EMBOLIA Y TROMBOSIS VENOSAS	228				
162	VENAS VARICOSAS DE LOS MIEMBROS INFERIORES	229				
163	HEMORROIDES	230				
164	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	231				
165-179	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	232	 	 	 	
165	FARINGITIS AGUDA Y AMIGDALITIS AGUDA	233				
166	LARINGITIS Y TRAQUEÍTIS AGUDAS	234				

II. MORBILIDAD HOSPITALARIA

CÓDIGO 10a. CIE	DIAGNÓSTICOS DEFINITIVOS Y TRAUMATISMOS ATENDIDOS A LOS PACIENTES EGRESADOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DÍAS ESTANCIA	DEFUNCIONES
167	OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	235				
168	INFLUENZA (GRIPE)	236				
169	NEUMONÍA	237				
170	BRONQUITIS AGUDA Y BRONQUIOLITIS AGUDA	238				
171	SINUSITIS CRÓNICA	239				
172	OTRAS ENFERMEDADES DE LA NARIZ Y DE LOS SENOS NASALES	240				
173	ENFERMEDADES CRÓNICAS DE LAS AMÍGDALAS Y ADENOIDES	241				
174	OTRAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	242				
175	BRONQUITIS, ENFISEMA Y OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRÓNICAS	243				
176	ASMA	244				
177	BRONQUIECTASIA	245				
178	NEUMOCONIOSIS	246				
179	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	247				
180-197	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	248				
180	CARIES DENTAL	249				
181	OTROS TRASTORNOS DE LOS DIENTES Y DE SUS ESTRUCTURAS DE SOSTÉN	250				
182	OTRAS ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLÁNDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	251				
183	ÚLCERA GÁSTRICA Y DUODENAL	252				
184	GASTRITIS Y DUODENITIS	253				
185	OTRAS ENFERMEDADES DEL ESÓFAGO, DEL ESTÓMAGO Y DEL DUODENO	254				
186	ENFERMEDADES DEL APÉNDICE	255				
187	HERNIA INGUINAL	256				
188	OTRAS HERNIAS	257				
189	ENFERMEDAD DE CROHN Y COLITIS ULCERATIVA	258				
190	ÍLEO PARALÍTICO Y OBSTRUCCIÓN INTESTINAL SIN HERNIA	259				
191	ENFERMEDAD DIVERTICULAR DEL INTESTINO	260				
192	OTRAS ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS Y DEL PERITONEO	261				
193	ENFERMEDAD ALCOHÓLICA DEL HÍGADO	262				
194	OTRAS ENFERMEDADES DEL HÍGADO	263				
195	COLELITIASIS Y COLECISTITIS	264				
196	PANCREATITIS AGUDA Y OTRAS ENFERMEDADES DEL PÁNCREAS	265				
197	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	266				
198-199	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO	267				
198	INFECCIONES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO	268				

II. MORBILIDAD HOSPITALARIA

CÓDIGO 10a. CIE	DIAGNÓSTICOS DEFINITIVOS Y TRAUMATISMOS ATENDIDOS A LOS PACIENTES EGRESADOS
199	OTRAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO
200-210	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO
200	ARTRITIS REUMATOIDE Y OTRAS POLIARTROPATÍAS INFLAMATORIAS
201	ARTROSIS
202	DEFORMIDADES ADQUIRIDAS DE LOS MIEMBROS
203	OTROS TRASTORNOS DE LAS ARTICULACIONES
204	TRASTORNOS SISTÉMICOS DEL TEJIDO CONJUNTIVO
205	TRASTORNOS DE LOS DISCOS CERVICALES Y DE OTROS DISCOS INTERVERTEBRALES
206	OTRAS DORSOPATÍAS
207	TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS
208	TRASTORNOS DE LA DENSIDAD Y DE LA ESTRUCTURA ÓSEAS
209	OSTEOMIELITIS
210	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO
211-233	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO
211	SÍNDROME NEFRÍTICO AGUDO Y SÍNDROME NEFRÍTICO RÁPIDAMENTE PROGRESIVO
212	OTRAS ENFERMEDADES GLOMERULARES
213	ENFERMEDADES RENALES TUBULOINTERSTICIALES
214	INSUFICIENCIA RENAL
215	LITIASIS URINARIA
216	CISTITIS
217	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO
218	HIPERPLASIA DE LA PRÓSTATA
219	OTROS TRASTORNOS DE LA PRÓSTATA
220	HIDROCELE Y ESPERMATOCELE
221	PREPUCIO REDUNDANTE, FIMOSIS Y PARAFIMOSIS
222	OTRAS ENFERMEDADES DE LOS ÓRGANOS GENITALES MASCULINOS
223	TRASTORNOS DE LA MAMA
224	SALPINGITIS Y OOFORITIS
225	ENFERMEDAD INFLAMATORIA DEL CUELLO UTERINO
226	OTRAS ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DE LOS ÓRGANOS PÉLVICOS FEMENINOS
227	ENDOMETRIOSIS
228	PROLAPSO GENITAL FEMENINO

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DÍAS ESTANCIA	DEFUNCIONES
269					
270					
271					
272					
273					
274					
275					
276					
277					
278					
279					
280					
281					
282					
283					
284					
285					
286					
287					
288					
289					
290					
291					
292					
293					
294					
295					
296					
297					
298					
299					
300					

II. MORBILIDAD HOSPITALARIA

CÓDIGO 10a. CIE	DIAGNÓSTICOS DEFINITIVOS Y TRAUMATISMOS ATENDIDOS A LOS PACIENTES EGRESADOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DÍAS ESTANCIA	DEFUNCIONES
229	TRASTORNOS NO INFLAMATORIOS DEL OVARIO, DE LA TROMPA DE FALOPIO Y DEL LIGAMENTO ANCHO	301				
230	TRASTORNOS DE LA MENSTRUACIÓN	302				
231	OTROS TRASTORNOS MENOPÁUSICOS Y PERIMENOPÁUSICOS	303				
232	INFERTILIDAD FEMENINA	304				
233	OTROS TRASTORNOS DE LAS VÍAS GENITOURINARIAS	305				
234-244	EMBARAZO, PARTO Y PUEPERIO	306	 	 	 	
234	ABORTO ESPONTÁNEO	307				
235	ABORTO MÉDICO	308				
236	OTROS EMBARAZOS TERMINADOS EN ABORTO	309				
237	EDEMA, PROTEINURIA Y TRASTORNOS HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUEPERIO	310				
238	PLACENTA PREVIA, DESPRENDIMIENTO PREMATURO DE LA PLACENTA Y HEMORRAGIA ANTEPARTO	311				
239	OTRA ATENCIÓN MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y CON LA CAVIDAD AMNIÓTICA, Y CON POSIBLES PROBLEMAS DEL PARTO	312				
240	TRABAJO DE PARTO OBSTRUIDO	313				
241	HEMORRAGIA POSTPARTO	314				
242	OTRAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y DEL PARTO	315				
243	PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO	316				
244	COMPLICACIONES RELACIONADAS PRINCIPALMENTE CON EL PUEPERIO Y OTRAS AFECCIONES OBSTÉTRICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	317				
245-253	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL	318	 	 	 	
245	FETO Y RECIÉN NACIDO AFECTADO POR FACTORES MATERNALES Y POR COMPLICACIONES DEL EMBARAZO, DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO	319				
246	CRECIMIENTO FETAL LENTO, DESNUTRICIÓN FETAL Y TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA GESTACIÓN CORTA Y EL BAJO PESO AL NACER	320				
247	TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO	321				
248	HIPÓXIA INTRAUTERINA Y ASFIXIA DEL NACIMIENTO	322				
249	OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS ORIGINADOS EN EL PERÍODO PERINATAL	323				
250	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CONGÉNITAS	324				
251	OTRAS INFECCIONES ESPECÍFICAS DEL PERÍODO PERINATAL	325				
252	ENFERMEDAD HEMOLÍTICA DEL FETO Y DEL RECIÉN NACIDO	326				
253	OTRAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL	327				
254-266	MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	328	 	 	 	
254	ESPINA BÍFIDA	329				
255	OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA NERVIOSO	330				

II. MORBILIDAD HOSPITALARIA

CÓDIGO 10a. CIE	DIAGNÓSTICOS DEFINITIVOS Y TRAUMATISMOS ATENDIDOS A LOS PACIENTES EGRESADOS
256	MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA CIRCULATORIO
257	FISURA DEL PALADAR Y LABIO LEPORINO
258	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGÉNITA DEL INTESTINO DELGADO
259	OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA DIGESTIVO
260	TESTÍCULO NO DESCENDIDO
261	OTRAS MALFORMACIONES DEL SISTEMA GENITOURINARIO
262	DEFORMIDADES CONGÉNITAS DE LA CADERA
263	DEFORMIDADES CONGÉNITAS DE LOS PIES
264	OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS Y DEFORMIDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR
265	OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS
266	ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE
267-270	SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE
267	DOLOR ABDOMINAL Y PÉLVICO
268	FIEBRE DE ORIGEN DESCONOCIDO
269	SENILOSIDAD
270	OTROS SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE
271-289	TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS
271	FRACTURA DEL CRÁNEO Y DE LOS HUESOS FACIALES
272	FRACTURA DEL CUELLO, DEL TÓRAX O DE LA PELVIS
273	FRACTURA DEL FÉMUR
274	FRACTURAS DE OTROS HUESOS DE LOS MIEMBROS
275	FRACTURAS QUE AFECTAN MÚLTIPLES REGIONES DEL CUERPO
276	LUXACIONES, ESGUINCES Y DESGARROS DE REGIONES ESPECIFICADAS Y DE MÚLTIPLES REGIONES DEL CUERPO
277	TRAUMATISMO DEL OJO Y DE LA ÓRBITA
278	TRAUMATISMO INTRACRANEAL
279	TRAUMATISMO DE OTROS ÓRGANOS INTERNOS
280	TRAUMATISMOS POR APLASTAMIENTO Y AMPUTACIONES TRAUMÁTICAS DE REGIONES ESPECIFICADAS Y DE MÚLTIPLES REGIONES DEL CUERPO
281	OTROS TRAUMATISMOS DE REGIONES ESPECIFICADAS, DE REGIONES NO ESPECIFICADAS Y DE MÚLTIPLES REGIONES DEL CUERPO
282	EFFECTOS DE CUERPO EXTRAÑO QUE PENETRA POR UN ORIFICIO NATURAL
283	QUEMADURAS Y CORROSIONES

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DÍAS ESTANCIA	DEFUNCIONES
331					
332					
333					
334					
335					
336					
337					
338					
339					
340					
341					
342					
343					
344					
345					
346					
347					
348					
349					
350					
351					
352					
353					
354					
355					
356					
357					
358					
359					
360					

II. MORBILIDAD HOSPITALARIA

CÓDIGO 10a. CIE	DIAGNÓSTICOS DEFINITIVOS Y TRAUMATISMOS ATENDIDOS A LOS PACIENTES EGRESADOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DÍAS ESTANCIA	DEFUNCIONES
284	ENVENENAMIENTO POR DROGAS Y SUSTANCIAS BIOLÓGICAS	361	_____	_____	_____	_____
285	EFFECTOS TÓXICOS DE SUSTANCIAS DE PROCEDENCIA PRINCIPALMENTE NO MEDICINAL	362	_____	_____	_____	_____
286	SÍNDROMES DEL MALTRATO	363	_____	_____	_____	_____
287	OTROS EFECTOS Y LOS NO ESPECIFICADOS DE CAUSAS EXTERNAS	364	_____	_____	_____	_____
288	CIERTAS COMPLICACIONES PRECOCES DE LOS TRAUMATISMOS Y COMPLICACIONES DE LA ATENCIÓN MÉDICA Y QUIRÚRGICA, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	365	_____	_____	_____	_____
289	SECUELAS DE TRAUMATISMOS, DE ENVENENAMIENTOS Y DE OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS	366	_____	_____	_____	_____
290-298	FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	367	_____	_____	_____	_____
290	PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD PARA INVESTIGACIÓN Y EXÁMENES	368	_____	_____	_____	_____
291	ESTADO DE INFECCIÓN ASINTOMÁTICA POR EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH)	369	_____	_____	_____	_____
292	OTRAS PERSONAS CON RIESGOS POTENCIALES PARA LA SALUD RELACIONADOS CON ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	370	_____	_____	_____	_____
293	ATENCIÓN PARA LA ANTICONCEPCIÓN	371	_____	_____	_____	_____
294	PESQUISA PRENATAL Y OTRA SUPERVISIÓN DEL EMBARAZO	372	_____	_____	_____	_____
296	ATENCIÓN Y EXAMEN DEL POSTPARTO	373	_____	_____	_____	_____
297	PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD PARA PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS Y ATENCIÓN DE LA SALUD	374	_____	_____	_____	_____
298	PERSONAS EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD POR OTRAS RAZONES	375	_____	_____	_____	_____
	TOTAL DE CAUSAS	376	_____	_____	_____	_____

ANOTE TODOS LOS NACIDOS VIVOS DENTRO DEL HOSPITAL. **ESTA INFORMACIÓN NO DEBE SUMARSE AL TOTAL DE MORBILIDAD.**

295	NIÑOS NACIDOS VIVOS SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
		377	_____	_____

III. RECURSOS

PERSONAL MÉDICO: personal autorizado legalmente con título profesional, sea general o de alguna especialidad, o que se encuentran en formación de pregrado o posgrado, desempeñando labores relacionadas con la atención médica en beneficio de los pacientes.

EN CONTACTO DIRECTO CON EL PACIENTE: médicos que realizan actividades de atención a la salud de pacientes propias de su profesión o especialidad, no incluye a los que se desarrollan en áreas de apoyo técnico, docente y administrativo.

MÉDICOS GENERALES: profesionales de la medicina que se dedican al tratamiento integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.

ESPECIALISTAS: profesionales de la medicina que cuentan con estudios de especialización en una rama de la medicina para la atención de la salud o de padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema.

GÍNECO-OBSTETRAS: son los médicos especializados en las enfermedades propias de la mujer, así como de la gestación, parto y puerperio.

PEDIATRAS: médicos especialistas en enfermedades de los niños.

CIRUJANOS: profesionales de la medicina que tratan las enfermedades y accidentes por métodos manuales, o con la ayuda de instrumentos en un acto llamado operación o intervención quirúrgica.

INTERNISTAS: médicos que tratan, por medio no quirúrgico, las enfermedades de los órganos internos.

ANESTESIOLOGOS: son aquellos médicos con especialidad en la administración de anestésicos.

OTROS ESPECIALISTAS: anote a todos aquellos especialistas que no se encuentren incluidos en los rubros anteriores.

ODONTÓLOGOS: profesionales con título de cirujano dentista o licenciatura de estomatología legalmente autorizado para el diagnóstico y tratamiento de los pacientes que presentan enfermedades estomatológicas.

RESIDENTES: son aquellos que ha obtenido el título de médico y realizan estudios para obtener el grado de especialista siguiendo el programa académico y laboral establecido para cada residencia médica.

PASANTES: son los estudiantes de medicina, que realizan su servicio social, hayan o no presentado su examen profesional.

MÉDICOS EN OTRAS LABORES: personal médico que desempeña labores de apoyo técnico, de docencia y administrativo en la unidades médicas.

PERSONAL NO MÉDICO: se refiere al personal de servicios auxiliares, paramédicos, administrativo y otro personal.

DE PROCEDIMIENTOS EN MEDICINA DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO: son los profesionales, técnicos y auxiliares que trabajan en los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento como apoyo a la atención médica.

PERSONAL PARAMÉDICO: personal dedicado al desarrollo de las actividades que apoyan la prestación de servicios médicos, dentro del cual se considera personal profesional, técnico y auxiliar.

AUXILIARES DE ENFERMERÍA: personas capacitadas en cursos cortos o servicios, para ejecutar bajo supervisión actividades relacionadas con atención de enfermos.

ENFERMERAS GENERALES: personas capacitadas a nivel profesional o técnico y autorizadas mediante un título por una institución educativa reconocida oficialmente para asumir la responsabilidad de los servicios de enfermería necesarios para la prevención de enfermedades y asistencia a enfermos.

ENFERMERAS ESPECIALIZADAS: personas que después de haber obtenido el título de enfermeras generales realizan estudios específicos en una rama de la enfermería o áreas afines y obtiene el diploma correspondiente de una institución oficialmente reconocida, ejemplo: cuidados intensivos, cardiología, materno-infantil, administración de los servicios de enfermería, etcétera.

PASANTES DE ENFERMERÍA: personas capacitadas a nivel profesional o técnico sin haber obtenido el título de enfermería.

OTRAS ENFERMERAS: incluye a las enfermeras técnicas, empíricas, parteras y aquellas en periodo de formación ya sea como interna de pregrado o pasante.

OTRO PERSONAL PARAMÉDICO: anote a las personas que desempeñan funciones en farmacia, archivo clínico, estadística, dietología, trabajo social, etcétera.

PERSONAL ADMINISTRATIVO: son los profesionales, técnicos y auxiliares del área que apoyan funciones administrativas en la unidad médica.

OTRO PERSONAL: personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.

	NÓMINA DEL HOSPITAL	ACUERDO ESPECIAL
A.- HUMANOS		
1.- PERSONAL MÉDICO	378	
Sume: 379+391		
En contacto directo con el paciente	379	
Sume: 380+381+388+389+390		
Médicos generales	380	
Especialistas Sume: 382+383...+387	381	
Gineco-obstetras	382	
Pediatras	383	
Cirujanos	384	
Internistas	385	
Anestesiólogos	386	
Otros especialistas	387	
Odontólogos	388	
Residentes	389	
Pasantes	390	
Médicos en otras labores	391	
2.- PERSONAL NO MÉDICO	392	
Sume: 393+394+395+402+403		
De procedimientos en medicina de diagnóstico	393	
De procedimientos en medicina de tratamiento	394	
Personal paramédico Sume: 396+397...+401	395	
Auxiliares de enfermería	396	
Enfermeras generales	397	
Enfermeras especializadas	398	
Pasantes de enfermería	399	
Otras enfermeras	400	
Otro personal paramédico	401	
Personal administrativo	402	
Otro personal	403	

III. RECURSOS

CONSULTORIOS: área física o cubículo de un establecimiento que cuenta con las instalaciones y el equipo necesario para que el personal médico y/o paramédico brinde la atención de salud a pacientes ambulatorios.

GENERALES: área física que cuenta con instalaciones y el equipo necesario para que el personal médico y paramédico desarrollen actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes ambulatorios.

DE ESPECIALIDAD: área física o cubículo ubicado en consulta externa, que cuente con las instalaciones específicas para la atención ambulatoria de una especialidad o subespecialidad y cuenta con el personal especializado por cada área destinado a la atención de pacientes ambulatorios.

CAMAS CENSABLES: son las camas en servicio instaladas en el área de hospitalización, para el uso regular de pacientes internos; debe contar con los recursos indispensables de espacio, así como los recursos materiales y de personal para la atención médica del paciente. El servicio de admisión la asigna al paciente en el momento de ingreso al hospital para ser sometido a observación, diagnóstico, cuidado o tratamiento. Es la única que produce egresos hospitalarios sobre los cuales se genera información estadística de ocupación y días estancia.

CAMAS NO CENSABLES: son las que se destinan a la atención transitoria o provisional para observación de pacientes, iniciar tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos médico-quirúrgicos. También es denominada cama de tránsito y cuya característica fundamental es que no genera egresos hospitalarios. Aquí se incluyen las camas de urgencias, de terapia intensiva, de trabajo de parto, corta estancia, camillas, canastillas y cunas de recién nacido.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS: área o local dotado de personal, mobiliario, equipo e instalaciones para realizar estudios de hematología, microbiología, pruebas funcionales, inmunología y estudios especiales de muestras biológicas provenientes de personas o sus desechos.

LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA: área o local dotado de personal, mobiliario, equipo e instalaciones independientes o ligados a algún servicio de atención médica destinado al diagnóstico preventivo o definitivo de pacientes con algún desorden orgánico a través de diferentes estudios hematológicos, químicos, inmunológicos y microbiológicos.

SALA O GABINETE DE RADIOLOGÍA: área o local dotado de personal, mobiliario, instalaciones y equipo de Rayos X, destinado para el servicio auxiliar de diagnóstico.

EQUIPO DE RAYOS X: conjunto formado por uno o más aparatos, los cuales proporcionan información de las estructuras del cuerpo sobre una película sensible a los rayos X. El equipo puede ser fijo o móvil y comprende también los odontológicos.

ÁREA DE RADIOTERAPIA: área que cuenta con los recursos necesarios para la aplicación de radiaciones.

EQUIPOS DE RADIOTERAPIA: equipo de teleterapia con fuente radioactiva para tratamiento de enfermedades oncológicas, que requieren radiación externa en lesiones profundas y cuerpo entero.

QUIRÓFANO (SALAS): área o local del hospital dotada de personal, mobiliario, equipo e instalaciones para la ejecución de procedimientos quirúrgicos.

SALA DE EXPULSIÓN: espacio físico donde se atiende a la parturienta, aséptico al iniciar la expulsión.

INCUBADORA: receptáculo acondicionado donde se facilita el desarrollo de los niños nacidos prematuramente o de término cuando se requiera complementar su desarrollo y/o cuando presentan patología con repercusión sistémica.

CUNA DE RECIÉN NACIDO: es aquella que se encuentra en el área de cuneros y es utilizada por el recién nacido sano.

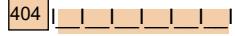
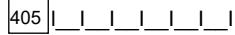
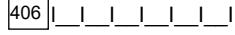
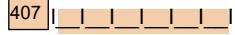
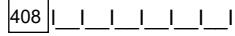
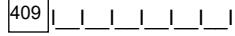
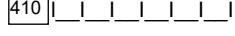
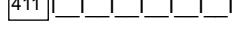
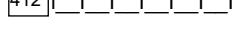
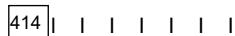
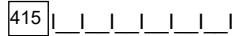
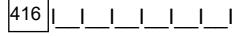
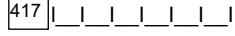
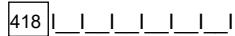
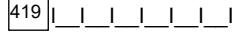
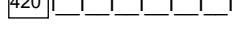
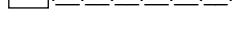
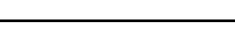
ÁREA DE PEDIATRÍA: local habilitado con los recursos materiales y humanos para la atención de pacientes infantiles.

ÁREA DE URGENCIAS (CUBÍCULO DE CURACIÓN): conjunto de áreas y espacios destinados a la atención inmediata de problemas médico-quirúrgicos que ponen en peligro la vida, un órgano o una función del paciente, disminuyendo el riesgo de alteraciones mayores.

ÁREA DE AISLAMIENTO: lugar reservado para la atención de pacientes con enfermedades que requieren de protección especial.

UNIDADES DE IMAGEN DE RESONANCIA MAGNÉTICA: se refieren a la modalidad diagnóstica en la cual los núcleos magnéticos (especialmente protones) de un paciente son alineados dentro de un fuerte y uniforme campo magnético, absorben energía de radiofrecuencia y emiten señales de radiofrecuencia conforme su excitación disminuye. Estas señales, las cuales varían en intensidad de acuerdo con la abundancia nuclear y el ambiente químico molecular, son convertidas en sets de imágenes tomográficas por el uso de gradientes en el campo magnético, lo cual permite la localización en 3a. dimensión de los puntos que son fuente de las señales. A diferencia de la radiografía convencional o la tomografía computarizada, estas unidades no exponen al paciente a radiaciones ionizantes.

B. MATERIALES

Consultorios Sume: 405+406	404 
Generales	405 
De especialidad	406 
Camas censables Sume: 408+409+410+411+412	407 
Medicina interna	408 
Cirugía	409 
Gineco-obstetricia	410 
Pediatría	411 
Otras	412 
Camas no censables Sume: 414+415+416	413 
Cuidado intensivo	414 
Cuidado Intermedio	415 
Otras	416 
Laboratorio de análisis clínicos	417 
Laboratorio de anatomía patológica	418 
Salas o gabinetes de radiología	419 
Equipo de rayos X (móvil o fijo)	420 
Área de radioterapia	421 
Equipos de radioterapia	422 
Quirófanos (salas)	423 
Salas de expulsión	424 
Incubadoras	425 
Cunas de recién nacidos	426 
Área de pediatría	427 
Área de urgencias (cubículos de curación)	428 
Área de aislamiento	429 
Unidades de imagen de resonancia magnética	430 

III. RECURSOS

EQUIPO DE DIÁLISIS: conjunto de instrumentos y materiales necesarios para realizar la diálisis.

ESTACIONES (UNIDADES) DE HEMODIÁLISIS: funcionan como áreas auxiliares de apoyo a las de nefrología, especialmente en el tratamiento de pacientes con insuficiencia renal aguda, crónica agudizada o crónica.

EQUIPOS PARA MAMOGRAFÍA: equipos que realizan un estudio radiológico especializado donde se toman una serie de placas de las glándulas mamarias.

EQUIPOS DE ULTRASONIDO: equipos que utilizan ondas de sonido de alta frecuencia, las cuales auxiliadas por reconstrucción computarizada nos permiten obtener imágenes de una región anatómica estudiada.

ELECTROCARDIÓGRAFO: equipo eléctrico usado para registrar y/o desplegar la actividad eléctrica cardiaca

ENDOSCOPIO: equipos electromédicos rígidos o flexibles, invasivo, utilizado para la observación de las estructuras con fines de diagnóstico y tratamiento.

ELECTROENCEFALÓGRAFO: equipo usado para registrar las variaciones de potenciales eléctricas originadas por la actividad eléctrica del cerebro. Se usan para estudiar una variación de condiciones neurológicas, para evaluar desordenes psiquiátricos y para asistir en la localización de tumores.

LITOTRIPTORES: aparatos para fragmentar cálculos localizados en vías urinarias, mediante ondas ultrasónicas de manera no invasiva.

SCANNER TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA: equipo para diagnóstico que implica la reconstrucción de una sección de imagen cualquiera del cuerpo humano por medio de una computadora a partir de datos obtenidos por radiación X.

BOMBA DE COBALTO: aparato que contiene un elemento radioactivo utilizado en el tratamiento de algunos tumores y permite la aplicación de gran cantidad de rayos gamma.

BANCO DE SANGRE: area o local con personal, instalaciones, mobiliario y equipo, destinado a la obtención, procesamiento, conservación y distribución de sangre y sus derivados

UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS: espacio físico con equipamiento para recibir pacientes en estado crítico que exigen asistencia médica y de enfermeras permanente.

pacientes en estado crítico que exigen asistencia médica y de enfermería permanente, con equipos para el soporte de vida. Se divide en área para adultos y para el cuidado del neonatal entendiéndose por éste, el periodo comprendido desde el nacimiento hasta los 29 días de nacido.

UNIDAD DENTAL: equipo electrónico con el que cuenta el establecimiento y con los recursos necesarios para la atención de personas en la aplicación de tratamientos bucodentales.

Equipo de diálisis	431	_____
Estaciones (unidades) de hemodiálisis	432	_____
Equipos para mamografía	433	_____
Equipo de ultrasonido	434	_____
Electrocardiógrafo	435	_____
Endoscopio	436	_____
Electroencefalógrafo	437	_____
Litotriptores	438	_____
Escáner Tomografía axial computarizada	439	_____
Bomba de cobalto	440	_____
Bancos de sangre	441	_____
Unidad de cuidados intensivos	442	_____
Sume: 443+444		_____
Adultos	443	_____
Neonatales	444	_____
Unidades dentales	445	_____

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES: _____

Nombre legible y firma del propietario, gerente o administrador

Nombre legible y firma del responsable de la rendición de datos

_____ a _____ de _____ de _____
lugar día mes año